

Suscripciones.
En Granada, un mes, 5 reales.
En el resto de la Península, tres meses, 15 pesetas.
En el Extranjero, seis meses, 30 pesetas.
La suscripción de fuera se paga por adelantado.
Oficinas: Reyes Católicos, 3, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana, 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana, 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 3, pral.

Martes 20 de Febrero de 1906

Director y Propietario Luis Seo de Lucena.

Martes 20 de Febrero de 1906

EL ILUSTRÍSIMO ZEÑOR

D. Emilio Ossorio-Calbache de Contreras Zea y Aranda

Caballero de la Orden Militar de Calatrava y Maestrante de la Real de Granada HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual; el Excmo. Sr. Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza; su desconsolada madre; hermanos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos y demás parientes.

Suplican a sus amigos encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy martes 20, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Placeta de San Agustín 11, hasta la Iglesia de Sta. Ana, y mañana 21, al funeral, que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia parroquial del Sograrío, a las doce, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Se replica el coh. h.

Preciosas joyas y objetos de fantasía los hay en San Jerónimo.—Zacatin 33.

Artículos de fantasía
Especialidad en objetos para regalos altos y novedades, en el BUEN TONO Zacatin, 22.

José M.ª Orantes y C.ª
Sucesores de Pedro de los Ríos.
Fabricación especial de calzado a la medida.
Empoverde 3, pral.
(Entre Mesones y Pta. Matadero.)

La miseria en Orce

En la mayor parte de los pueblos de nuestra provincia, la crisis agraria es tan angustiosa y terrible como en los de Cádiz, Sevilla y otros puntos de Andalucía.

Diariamente estamos recibiendo las más tristes y desconsoladoras noticias de nuestros corresponsales, según las habrán leído los abonados de El Defensor, en la sección correspondiente de las columnas de este diario.

El pueblo de Orce es uno de los más afligidos por las calamidades de los últimos tiempos; la situación de sus vecinos es realmente insostenible, como se deduce de la carta que a continuación insertamos enserita por el digno alcalde de aquella localidad. Son por cierto muy dignas de tenerse en cuenta las declaraciones importantes que aquella autoridad presenta en su escrito; y en su virtud los poderes superiores deben hacerse cargo de lo urgente que es acudir en socorro de un pueblo que muere de necesidad, y cuyas aflicciones por lo pronto pudieran remediarse con una cosa tan sencilla, como el concederles la construcción del camino vecinal que piden en la carta referida, y es como sigue:

—Sr. D. Luis Saco de Lucena.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Por consecuencia de cinco años consecutivos de cosecha negativa en este término, la pobreza invade no sólo al bracero sino a la totalidad de los labradores; así es que la paralización de trabajo es total desde el mes de Agosto último que terminaron las operaciones de verano, y dada la producción tal estado de miseria en los trabajadores y sus familias, que agusta verdaderamente contemplar este cuadro de horror y de sufrimientos constante, imposible de poderlos describir, puesto que supera a cuanto se diga.

Para socorrer a esta desgraciada clase que rivaliza por en prudencia y resignación con los mártires que han merecido ser santificados, he apurado cuantos elementos de vida han podido utilizarse, ya procedieran de fondos oficiales o de los particulares, y al vislumbrar ciertamente que la desesperación podía llevarlos al desorden, y con este a la realización de actos punibles, contrarios a sus buenos deseos, acudí al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia repetidas veces y a los Excmos. Sres. Ministro de la Gobernación y Presidente del Congreso, pintados en verdad lo que ocurre, y reclamando recursos y trabajo.

Además por acuerdos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes, remití al Excmo. Sr. Ministro de Fomento una solicitud suscrita por los señores cura párroco, juez municipal y por mí como alcalde, solicitando la inmediata construcción del camino ya es nombrado, como vecinal de esta po-

blación a Castillejar, único medio de resolver tan aflicta situación y de reducir a estos olvidados pueblos, importantes por la gran y fértil extensión de sus términos y empobrecidos por la depreciación de sus frutos, efecto al injustificado aislamiento en que viven. A dicho documento adjunté copias certificadas de censos tomados por esta Corporación y contribuyentes en el año 1903, comprometiéndome solemnemente a facilitar gratis para la construcción de referido camino vecinal el terreno necesario para el mismo, apesar de que atraviesa en toda su extensión la vega y además poner por cuenta del vecindario todo el firme que se necesitase.

El silencio ha sido el fruto de tan justas como urgentes pretensiones, acariciando la ilusión de que se tardaría en contestar, porque indudablemente trataría el Sr. Gasset de comprender en un arduo plan de obras la pretendida por nosotros; pero desgraciadamente la miseria de nuestros braceros ni las mejoras de nuestros términos merecen la consideración por parte del Gobierno de S. M. que las de otras localidades, puesto que se ha prescindido de nosotros en absoluto.

El nuevo del corriente, al amañecer, se me hizo levantar por cuatrocientos braceros y sus familias, pidiéndome pan y trabajo, ofreciéndome a mi vista una enorme masa humana en la cual se destacaban las huelas inequívocas de la miseria y del dolor, suplicándome que se desolviesen por breves horas, interin reunía a las autoridades y mayores contribuyentes para ver el medio de dar solución al conflicto. Así lo hice acordando en el acto socorrerlos, y distribuirlos para darles ocupación entre los vecinos más acomodados, y que por lo tanto se participase lo que ocurría al excelentísimo señor Gobernador Civil, y al Excmo. Sr. Presidente del Consejo, Ministros de la Gobernación, y Fomento, y a D. Antonio Manra y don Nicolás Salmerón, rogándoles interpusiesen sus grandes facultades y valimientos, en favor de este pueblo con toda urgencia, toda vez que sería imposible como es, el prolongar la solución facilitada, por el momento; y además se dió parte al primer teniente jefe de esta línea de la Guardia civil.

Al día siguiente para que se agravase más la situación se dejó caer un fuerte nevazo que ha cubierto los campos por completo y que aun continúa, pareciendo el triste cuadro de la muerte.

Han trascurrido cuatro días, empeorando por momentos la situación, que no puede ser más angustiosa, sin recibir contestación de nadie, hasta que al fin llega el correo con los siguientes documentos:

Telegrama del señor Ministro de Fomento y Obras públicas: «Dentro de tres o tres días saldré para Sevilla donde ando con los Ingenieros Jefes de las provincias andaluzas, dispondré la ejecución inmediata de censos trabajos sea posible ejecutar en demora, entre tanto es indispensable que ese Municipio y propietarios de la localidad, hagan un esfuerzo para atender las apremiantes necesidades de los braceros que están sin trabajo».

Otro telegrama del señor Gobernador civil, telegrama de la provincia: «El señor ministro de Fomento a quien he dado cuenta de los telegramas de este alcalde, telegrafía diciendo que dentro de tres o cuatro días irá a Sevilla y allí dispondrá las obras que puedan ejecutarse y que así es indispensable que ese Ayuntamiento y propietarios hagan esfuerzos para atender necesidad de los obreros sin trabajo».

Por mi parte le manifesté que en el trozo de carretera de Huescar a Santiago de la Espada, en que actualmente se trabaja, serían admitidos cincuenta braceros de Orce que lo desearan.

Comunicación del señor alcalde de Huescar.

«Por más que el ingeniero Sr. Rico ha comunicado por telegrama al sobrestante, D. Ángel López, que se admitan al trabajo en la carretera de esta ciudad a Santiago de la Espada, cincuenta hombres de esa localidad y no permitiendo más que ciento para dichos trabajos, ascendiendo a más de 400 los trabajadores necesitados de esta ciudad, cumple a mi deber anticiparme a la venida de los de esa villa, manifestándole que al realizar se este hecho, temo fundadamente que sobrevenga un conflicto de orden público en que peligran tal vez los trabajadores forasteros y que por lo tanto la prudencia aconseja no proporcionar un suceso desagradable para todos.

Comprendo que las necesidades de la clase obrera de esa localidad, no serán menores que las de esta, pero careciendo de fuerza material para sofocar cualquier conflicto y de la fuerza moral indispensable en estos casos, porque se trata de aplacar con palabas al hombre de multitud de familias que a un cuando hoy hubiese trabajo, no pueden prestarlo a causa del temporal, no puedo responder de los sucesos, si llegaran a presentarse los trabajadores de esa villa.

Le hago la justicia de creer que despreciado de todo egoísmo, comprenderá lo delicado de la situación y no insistirá en provocar el conflicto que temo.

Esta resolución la comunico al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, pidiéndole se sirva dictar las resoluciones que estime oportunas, que serán cumplidas a pesar de todo, si bien declinando las responsabilidades de los hechos más o menos luctuosos que pudieran ocurrir en quienes por su insistencia los provocaran. Dios guarde a usted muchos años. Huescar 11 de Febrero de 1906.—Joaquín Fernández.—Señor alcalde constitucional de Orce».

Dejo al buen juicio de V. el estudio de lo relacionado y de los documentos que se copian, suplicándole encarecidamente que continuando su brillante historia de caridad, se digna publicar esta carta en su ilustrado periódico.

Gracias, y no duda V. que los pobres pagan con verdadera gratitud los beneficios que se les hacen, y que la Providencia premia las buenas obras.

De V. afectísimo s. s. q. s. m. b., G. Villalobo.

Orce 12 de Febrero de 1906.

El problema azucarero.

En el Economista leemos las siguientes interesantes noticias sobre la cuestión azucarera, que tanto importa a los agricultores e industriales granadinos:

«Aunque no se han celebrado reuniones, parece que continúan los trabajos por parte de zencareros libras para agruparse y buscar luego alguna inteligencia con la General Azucarera.

No todos los libras están conformes ya en este pensamiento. El menor facil de convencer parece que es un almacenista si por mayor, de Barcelona, y dueño de una fábrica en Aragón. Sin embargo, no se descarta de lograr su avenencia, y ya puestos de acuerdo podrían tratar con la Sociedad General. Y aun parece que se han hecho exploraciones cerca de ésta. La primera dificultad estriba, naturalmente, en el reparto de la producción entre los libras y la General, y luego entre los libras entre sí. Se nos asegura que la General pide fabricar 64 000 toneladas de las 90 000 que se consumen. Los libras creen que deben reservarse 40 000 y dejar sólo 50 000 a la General. Se fundan para ello en que aunque no está en esta proporción la potencia productora de los unos y de los otros, porque la Azucarera tiene muchas fábricas paradas, en cambio creen ellos tener más asegurada la primera materia, la remolacha, porque están establecidos las fábricas por el sistema de la cooperación, en que los labradores están obligados a entregar, como accionistas, o porque los dueños de las fábricas son dueños también de terrenos, etc. Estos son los términos en que la cre-

ción se halla planteada con la General. Naturalmente, podrán ceder luego a unos u otros; y no parece difícil que los libras llegasen, quizá, a conceder a la General las 53 000 toneladas.

Pero, aun después que se llegue a un acuerdo en el reparto, vendrá la segunda cuestión: la de evitar que vengán en el porvenir a crearse nuevas fábricas.

Se cree muy difícil conseguir del Gobierno algo semejante a la legislación ussa, de que ya hemos hablado, que limita la producción. Comprende que no estamos en Rusia y no pueden nuestro Gobierno y nuestras Cortes limitar la libertad industrial.

Se cree difícil también obtener algo parecido a la legislación alemana sobre alcoholes, que grava con una cuota a las fábricas que dan hasta la cifra en que se evita el consumo y con otra cuota más alta a las que exceden ya este cómputo.

Esto resultaría contrario a la igualdad tributaria de que habla la Constitución. Se piensa, ya que el monopolio es poco viable, porque no hay políticos que se atreva a implantarlo, llegar a un acuerdo, que podría consistir en elevar algo el impuesto, concertarse para el cobro con los fabricantes actuales que obtuvieran alguna rebaja a preferencia de cambio del alcaz de asegurar el pago de lo concertado, aunque disminuyese el consumo, y que quedarían autorizados para imponer un recargo, un tributo mayor a las fábricas que se creasen de nuevo en el sucesivo, las cuales al venir ya sabrían que tenían que sufrir este gravamen.

Todo esto ofrece, naturalmente, dificultades; pero la opinión de los más parece que estriba en la necesidad, antes de llegar a convenio alguno, de asegurarse del Gobierno o de la ley de algún modo la seguridad de que no se crean fábricas nuevas; o de que se las trate con un rigor fiscal que haga su marcha más costosa que las actuales.

Aunque esto es difícil, lo cierto es, fracasada la idea del monopolio, con la salida del poder del Sr. Montero Ríos, en quien se fundaban esperanzas, que se han resuelto los trabajos, conferencias y cabildos recientemente para ponerse de acuerdo todos los azucareros y para pedir una medida restrictiva al Parlamento a la Administración.

Aparte de estas noticias, que hemos comprobado por varios conductos, recibimos carta de uno de los zencareros libras importantes de Granada, en la que considera difícil la inteligencia mientras la Sociedad General no cambie de plan; pero hace notar las pérdidas que a ésta y a todos ocasiona la baja de precios, señalando la pérdida que tienen sus acciones como consecuencia de la guerra, de la que la General no ha obtenido ventajas.

Y sostiene que no ha de falta inteligencia entre los fabricantes, y que bastaría que se elevara por la General el precio a 100 pesetas los 100 kilos, precio que es remunerador y que la permitiría dar dividendo a sus acciones; que no perjudicaría al consumidor y que no provocaría la creación de nuevas fábricas.

«No hay exco...» dice—de producción de azúcar, si el alguno pudiera haber, ha desaparecido con los libras, que han anulado la producción de azúcar de caña; por consecuencia, es una locura vender al precio de costo lo que puede vender con utilidad sin que nadie nos perjudique».

Miscelánea

Los huérfanos del Magisterio.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular a los Gobernadores interesándose de todos las facilidades posibles a los colleges de huérfanos del Magisterio, para la constitución de sus juntas provinciales.

El canal de Fardes.—En los salones del Ayuntamiento se reunieron anteaayer, los participantes del canal de Fardes, bajo la presidencia de D. José Omedo Moreno, asistiendo los señores D. Gregorio Fernández Rodríguez Acosta, D. Victoriano Montealegre, D. Francisco Jiménez Arévalo, D. Calixto Herrera, D. José María Martín, D. Nicolás López García, D. Luis Cabrera, D. Miguel Omedo Martín, D. Antonio Ortega Molina en representación de su padre, D. Antonio Huete Ballesteros, D. José Ortega Morcillo, D. Antonio Rojas, D. Rafael Domínguez por el Sr. Sistié, D. Antonio Omedo y don Joaquín Masó.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de la instancia del Sr. Ballester, solicitando la concesión de un salto de agua derivado del canal para surtir una fábrica de energía eléctrica en término de Juncos. Se acordó, después de amplia discusión, que el abogado de la comunidad, Sr. Omedo, de acuerdo con el expediente, redacta las bases y condiciones definitivas que han de llevarse a la aprobación del sindicato antes de que se otorgue la correspondiente escritura.

Dióse lectura al balance último que arroja una existencia de 12.865'57 pesetas; gastado 9.473'97; existencia en fondo 2.891'60.

Se nombra un agente ejecutivo que se encargue del cobro de los descubiertos que tienen algunos participes de Maracena, dando cuenta de los expedientes instruidos a los morosos.

Fué aprobado el presupuesto para el corriente año.

Se señala el domingo 11 de Marzo próximo, para volver a reunirse, y se levanta la sesión.

Lo de Algerije

Nos comunican de Loja que ayer fueron puestos en libertad, los concejales del Ayuntamiento de Algerije e interventores de la mesa electoral de las Fuentes de Cerma, pertenecientes al partido conservador, mediante fianza metálica de 9.500 pesetas, que depositó en el juzgado un jefe político del Excmo. Sr. Conde de Castillejo, no obstante haber obrado aquellos sin el consentimiento ni el consejo del referido señor, en la elección del señor Valdecasas.

En la Diputación

Comisión provincial.
Por falta de número no se reunió ayer la Comisión provincial, habiendo sido citada en su lugar par hoy.

Concurso de viveres.
Se ha fijado para el 24 del corriente el concurso para el suministro de viveres a los establecimientos benéficos, por todo el mes de Marzo próximo.

Depósito.
Ayer constituyó el depósito definitivo de las subastas, en las arcas provinciales, el contratista de la carne D. José Arcas.

El Ayuntamiento.
Nuevamente interesado ayer el Ordenador de Pagos Sr. Corral del Alcalde, que ingresara el Ayuntamiento las veinte mil pesetas del corriente mes, para poder atender al pago de los suministrados de Enero.

Cuando ya se habían cerrado las sesiones en la Diputación telefonó el señor Corral con el secretario del Ayuntamiento, Sr. Palacios, quien le contestó que el Alcalde no había dispuesto el ingreso porque no había dinero.

Conferenció sobre este asunto el señor Corral con el Sr. Fernández Jiménez, conviniendo en que de no ingresar la expresada suma, hoy mismo, el conflicto que se suscitaba era de enormes proporciones, porque no pudiéndose pagar los suministros los contratistas se negarían a seguir abasteciendo.

Alguien insistió que no había tal falta de dinero en el Ayuntamiento, cuyo estado de fondos es desahogado en la actualidad, y que la tardanza en ingresarle a la Diputación era manobra política del Alcalde por crearle un conflicto y dificultades a la presidencia.

Rechazó el Sr. Corral tal suposición manifestando además que, como todo el mundo sabe, él no hace política desde la Ordenación de pagos, sino que se limita a cumplir sus deberes de administrador de los fondos provinciales procurando encauzar la vida económica de la Diputación.

Después visitó el Sr. Corral al Gobernador exponiéndole la situación y las graves consecuencias que sobrevendrán de retardar el ingreso del Ayuntamiento, puesto que contando con que generalmente envía las veinte mil pesetas los días 10 al 12 de cada mes, les ha prometido a los contratistas pagarles con esa suma los suministros de Enero, y de no hacerlo hoy se plantarán aquellos y dejarán sin viveres los Hospitales.

El Sr. Alvarado, condecorador del asunto en los graves términos que se halla planteado, quedó en avistarse con el Sr. La Chica para interesarle la pronta solución mediante el pago.

Las láminas.
El Interventor de Hacienda señor Tomasetti, que conferenció con el señor Fernández Jiménez sobre los reparos de la liquidación de las láminas de la segunda época, le aseguró que en breve serían contestados y remitidos a la Dirección del Tesoro, y que a ese fin ha redoblado el trabajo dedicando más empleados que se ocupan activamente en el despacho del asunto.

Recurso.
De Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don José Sánchez y otros contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales de Puebla Don Padriqué.

Notario.—Ha sido designado para asistir a la subasta de los aprovechamientos de esparto del monte de Castillejar, que ha de celebrarse en la Hacienda, el Notario del Colegio de Granada D. Elias Pelayo.

Academia de Bellas Artes

El Domingo celebró sesión la Academia provincial de Bellas Artes.

Presidió D. Francisco Guillén Morales y asistieron los señores D. Manuel Gómez Moreno (padre e hijo), don Ricardo Santacruz, D. Francisco de P. Valladar, D. José de Paso y Fernández Calvo, D. José Moreno y don Francisco Morales.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. Se dió cuenta de una solicitud de la Sociedad Filarmónica granadina, pidiendo el archivo musical que fué del Centro Artístico, y la Academia acordó que se faciliten a la indicada sociedad las partituras que necesite, a medida que las vaya solicitando.

También se dió cuenta de un oficio de D. Francisco Morales, renunciando el cargo de académico, en virtud de haber sido nombrado, por oposición, profesor de Modelado de la Escuela de Bellas Artes de Almería.

Se acordó darle la enhorabuena al señor Morales y expresarle a la vez el sentimiento de la corporación, por verse privada de su inteligente concurso.

En una solicitud del fotógrafo, señor Señán, reclamando que se le entregue una Medalla como premio a los trabajos que presentó en la última Exposición fotográfica, la Academia, previo estudio de la convocatoria y entendiendo que la petición no encaja perfectamente dentro de las bases de aquella, acordó denegar lo pedido, pero en atención a los méritos de dicho señor y a fin de que sirva de estímulo, se acordó autorizarle para usar las armas de la corporación en muestras y membretes.

El Sr. Santacruz, como síndico del Jurado de los carteles del Corpus, expuso el fallo de este y se acordó darle las gracias.

Y después de tratar acerca de otros asuntos de menor interés, se levantó la sesión.

Comendante. Acomañado de su distinguida esposa D.ª Eugenia Vera, regresó ayer de Loja el ilustrado comandante de artillería D. Anastasio Jiménez Garzón, quien tomará posesión inmediatamente de su destino en la Fábrica de Pólvora del Fargue.

Bodas

Ayer contrajo matrimonio en esta capital la bellísima y aristocrática señorita D.ª María de la Concepción de la Chica y Damas con el distinguido y acudalado joven almeriense D. Juan Casinello Núñez.

Fué madrina la excelentísima señora D.ª María de la Concepción Damas García Valenzuela, vinda de La Chica, madre de la contrayente, y padrino el Excmo. Sr. D. Juan Casinello y Casinello, exsenedor del Reino, padre del contrayente.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, los señores D. Julián Damas García Valenzuela, D. Francisco de la Chica Martínez, D. José Roda López, D. Joaquín Casinello Vivas y D. Antonio Pérez Núñez y como representantes del Juzgado del Sagrado D. Rafael Martín.

La ceremonia tuvo lugar en el oratorio de la elegante morada de la señora D.ª María Josefa García Valenzuela, vinda de Damas, abuela de la novia.

El sagrado recinto, que de ordinario es tanta multitud de primeros e imgenes y cuadros de singular mérito artístico religioso, hallábase aún más embellecido en esta ocasión.

Los altares y repisas se veían profusamente iluminados y adornados con grandes ramos de flores de azahar y otros del tiempo y artificiales.

El matrimonio efectuóse ante el altar mayor, en el que se venera la imagen de la Purísima. Bendijo la unión el presbítero don Miguel M.ª Damas Sánchez, coadjutor de la parroquia de Motril, tío de la contrayente, revestido de una espléndida capa pluvial de tisiú de oro y asistido por los señores sacerdotes D. José M.ª Bueno Pardo, capellán de aquella casa, y D. Bernardo Rosal, que lo es de D.ª Concepción Damas.

El Sr. Damas Sánchez empezó la ceremonia pronunciando una breve y elocuentísima plática que conmovió profundamente a la distinguidísima concurrencia.

el Sr. D. Manuel de la Chica y Damas.

La contrayente vestía traje y velo inofensivos y de rigoroso luto por la reciente pérdida de su muy querido señor padre D. Manuel de la Chica Martínez (q. e. p. d.), por cuya lamentable causa limitose la celebración del enlace a las solemnes ceremonias de la iglesia y a sola la familia el número de las personas que asistieron.

Al terminar el acto los contrayentes recibieron la bendición especial que acababa de concederles Su Santidad Pio X.

Enviamos a los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena y les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

—Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro don José Heredia León con don Manuel Alvarez Rodríguez.

—Anteaayer en la Magdalena la señorita Encarnación Taboada Facal con don Juan José Cano Quesada.

La crisis agrícola

Los ayuntamientos de Salobreña y Lohras han dirigido instancia al Ministerio exponiéndole la situación calamitosa que vienen atravesando dichos pueblos, en los que se ha perdido casi por completo la caña con motivo de las últimas heladas.

Piden asimismo socorros con que remediar la grave crisis que vienen sufriendo los braceros de dichas localidades.

En el Ayuntamiento

El impuesto de cauchiles.
El repartimiento de cauchiles sigue dando que hacer al Negociado correspondiente.

Apenas pasa día sin que llegue a este una ó varias reclamaciones.

Entre otras se recibió ayer en el Negociado una, suscrita por D. Rafael Valdivia.

Pide este que se den de baja tres recibos por cauchiles, de una casa de la calle del Lavadero de la Cruz; otros tres por el mismo concepto, sobre las casas números 5, 13 y 15 de la calle del Salvador, y otro recibo por una alcantarilla de la Placeta de los Campos.

El Sr. Valdivia funda su reclamación en que, ni tales casas son suyas, ni utiliza en poco, ni en mucho, las aguas de la indicada alcantarilla.

Exención de subasta.
El Gobernador civil ha concedido la exención de subasta para reconstruir la alcantarilla de la calle de Puentezuelas.

Asuntos militares.
La Comisión liquidadora de Badajoz interesa al Alcalde, se diga a Luis Gómez Pego, que reclame su ajustado del Batallón de Mallorca, a donde se ha cursado su instancia; y a Salvador Roiz, que su premio de voluntario será liquidado por el Regimiento de Ombús.

—La Comisión liquidadora de Bilbao pide se diga a Manuel Rodríguez, que no hay dinero para abonarle sus ajustes.

La verja del Cementerio.
El Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, acordó poner una verja interior en el Cementerio.

Sarà esta de la misma latitud del sagrado recinto, con dos cancelas, terminando las barras que forman aquella, en artísticas cruces.

El tipo de subasta será probablemente 1.564 05 pesetas.

Comisión de Abastos.
Ayer se reunió esta Comisión presidida por el Sr. Montesinos y asistieron los Sres. Guiral, Rodríguez Contreras, Santacruz, Ruiz Gálvez, Roca y Nieva.

Se acordó proponer al Ayuntamiento: Que se reconeche a la empresa de los Mercados que facilite a los pescadores cajones para guardar los cucullos, pesas y demás útiles de su oficio.

Que se forme presupuesto para colocar una tubería de hierro que conduzca agua al Matadero.

Que se conceda permiso a Dolores Teb y Francisco Pérez para vender carne de rastreo en dos tablas que se instalarán en los alrededores del Juzgado de Abastos.

Que se manifieste un concejal interviniera las operaciones del Matadero.

El Sr. Montesinos manifiesta que la empresa de consumos pretende cobrar ocho céntimos por kilo de piltrafas, y se acuerda que el Ayuntamiento reconuelva.

Obras municipales.
Personal invertido ayer en las obras municipales:
En la Carrera de Ganil, 15; en la calle del Pan, 4; en la placeta de la Universidad, 10; en la calle de la Escuela, 13; en la de Alonso Cano, 14;

Nuestros Telegramas.

La política

(Servicio de ayer.)

Declaraciones de un ministro

Madrid 18 (7 15 noche.)

El ministro de la Gobernación ha declarado que no sabe nada de la carta que se dice haber recibido el Sr. Moret del Sr. Canalejas, explicando este su actitud en el problema de las jurisdicciones.

La carta del presidente del Congreso existe realmente, según el conde de Romanones, pero no se encuentra en poder del jefe del Gobierno, sino en el de uno de los individuos del Gabinete.

El ministro de la Gobernación insiste en que todavía no se ha resuelto nada sobre la sesión permanente.

El Gobierno está decidido a no ir a ella sino en caso extremo.

La crisis en Andalucía

Madrid 18 (7 15 noche.)

El ministro de Fomento ha estado en Palacio, donde permaneció largo rato conferenciando con el Rey.

El Sr. Gasset hizo un relato detenido a S. M. del viaje que acaba de hacer a Sevilla y Jerez, exponiendo el estado de la crisis agraria en Andalucía y dándole cuenta de las obras emprendidas y proyectadas para proporcionar trabajo a los obreros.

El Rey quedó muy complacido del relato del Sr. Gasset, alentándole a proseguir su plausible campaña.

En Palacio

Madrid 18 (7 15 noche.)

El expresidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, ha estado en Palacio cumplimentando al Rey.

Viaje no resuelto

Madrid 18 (7 15 noche.)

Se había dicho que el Rey se proponía ir a Valencia para asistir a una cacería de patos en la laguna de la Albufera.

En los centros oficiales aseguran que aun no hay nada resuelto sobre la excursión regia a la ciudad del Turia.

Romanones no habla

Madrid 18 (7 15 noche.)

En una entrevista celebrada por el ministro de la Gobernación y el presidente de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de las jurisdicciones, declaró el primero que no intervendrá en el debate por haberse dado carácter político.

Enmiendas

de los republicanos

Madrid 18 (7 15 noche.)

Los republicanos han formulado cuatro extensas enmiendas articuladas al proyecto de las jurisdicciones.

La obra de la minoría republicana viene a constituir un contra-proyecto.

Viaje de la familia real

Madrid 18 (7 15 noche.)

Se dice, si bien la noticia no tiene hasta ahora más que la categoría de rumor, que la familia real irá a Sevilla para las solemnidades religiosas de Semana Santa.

Para esa época estará también en la capital andaluza la futura reina de España, Eua de Battenberg.

(Servicio de hoy.)

Marcha de un debate

Madrid 19 (7 noche.)

En la sesión que hoy celebre el Congreso contestará el Sr. Moret al discurso que en la del sábado pronunció el diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

Después intervendrán en el debate varias personalidades de las oposiciones y el Sr. Salvatella.

La Diputación catalana

Madrid 19 (7 noche.)

Convocatoria de Junoy.—Para tratar de un restablecimiento.—Obstrucción a un proyecto.—Actos de resonancia.

El Sr. Junoy ha convocado a una reunión a todos los diputados catalanes.

Se tratará en ella de la conveniencia de pedir el restablecimiento de la antigua Diputación catalana, la presidencia de la cual se

daría al Sr. Salmerón, ejerciendo de secretario el Sr. Rusiñol.

En la reunión pedida por el señor Junoy se acordará también hacer obstrucción al proyecto de las jurisdicciones.

Si no obstante esto se aprobase, marcharán a Barcelona todos los diputados catalanes para organizar y llevar a efecto actos de resonancia.

Entre ellos figura el de provocar una huelga general, durante tres días, en toda Cataluña.

Según dice el Sr. Junoy, en Barcelona se llama al proyecto de las jurisdicciones la ley contra la región catalana.

Dinero para Andalucía

Madrid 19 (6 15 tarde.)

Expediente de concesión.—Dinero para obras.—Obreros que trabajan.—Organización de turnos.

El ministro de Fomento ha pasado a su compañero el de Hacienda, el expediente para la concesión de quince millones de pesetas, que se destinan a obras en Andalucía, para conjurar la crisis agraria.

Según ha declarado hoy el señor Gasset, en el día de hoy tienen ya ocupación 25.000 obreros.

El ministro de Fomento ha ordenado, que se formen dos turnos con los obreros que aun hay sin trabajo y que cada uno de aquellos trabajos tres días a la semana.

Las jurisdicciones

Madrid 19 (6 15 tarde.)

Acuerdos de la Comisión.—Contestaciones de los militaristas y villaverdistas.

La Comisión del Congreso, que entiende en el proyecto de las jurisdicciones ha celebrado hoy una nueva reunión.

Se ha acordado, que el Presidente, señor Rodríguez de la Borbolla, conteste al señor Suárez Inclán, que es el encargado de apoyar la enmienda de los militaristas.

El señor Laserna contestará a lo que el señor García Alix diga, al defender la enmienda de los villaverdistas.

Las Cortes Congreso

Madrid 19 (7 30 noche.)

Las jurisdicciones.—Replica de Moret a don Melquiades Alvarez.—La suspensión de garantías.—No fué por temor al sable.—Justificación de una conducta.—Cambio de la situación.—Ataque a Montero.—Camino democrático.—Rodeo para llegar a él.—Petición y ataques de Maura.

La primera parte de la sesión celebrada hoy por el Congreso, no ha ofrecido detalle alguno que merezca ser telegrafiado.

Al entrarse en el orden del día, se reanuda el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones.

Para que conteste a lo expuesto en la sesión del sábado por don Melquiades Alvarez, se concede la palabra al jefe del Gobierno.

El señor Moret niega que la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, acordada por el Parlamento, signifique «temor al sable», como indicó el señor Alvarez en la última sesión.

Dedica algunos párrafos a estudiar el estado de cosas existente en Barcelona, antes de los pasados sucesos, para justificar la conducta que observaron los militares de aquella guarnición.

Los palabras del señor Moret levantan fuertes rumores en los bancos de las minorías, especialmente en los de la republicana.

El jefe del Gobierno condena el antimilitarismo, por juzgarlo un horrendo delito.

El señor Moret invierte la última parte de su discurso en pintar la situación existente cuando él subió al poder y la actual.

Hace un estudio comparativo de ambas, para terminar deduciendo, que desde que él se halla al frente de los negocios públicos ha mejorado considerablemente la situación,

Rectifica D. Melquiades Alvarez, el cual abunda en las ideas que expuso en la sesión anterior, teniendo además rudos ataques para el señor Montero Ríos.

Vuelve a usar de la palabra el Presidente del Consejo, para rectificar.

La mayor parte de su rectificación la ocupa en exponer, que está dispuesto a entrar en un camino ampliamente democrático, pero que para llegar a él, tendrá que dar un rodeo, que le imponen las circunstancias.

Para contestar a algunas alusiones se levanta a hablar el señor Maura.

El expresidente del Consejo se limita a pedir que se apace el proyecto de las jurisdicciones, hasta que se haya conseguido pacificar los espíritus.

El señor Maura tuvo algunos ataques para la prensa.

Senado

Madrid 19 (10 45 noche.)

La sesión celebrada por la Alta Cámara, ha carecido de interés.

La Conferencia de Algeciras

(Servicio de ayer)

El Banco marroquí

Madrid 18 (11 40 noche.)

Ha llegado a Algeciras un comisionado del Banco imperial de Alemania, para asesorar a los representantes germánicos Radwitz y Tattenbach, en todo lo que se relacione con la organización del Banco marroquí.

Estudio de cuestiones

Madrid 18 (11 40 noche.)

Ha salido de Algeciras el barco de guerra «Doña María de Molina», que marcha a Melilla conduciendo al secretario de la delegación española señor Vallín, el cual lleva la misión de estudiar varias cuestiones relacionadas con la Conferencia.

Bombardeo en Mar Chica

Madrid 18 (11 40 noche.)

Se han recibido noticias en Algeciras, de haber sido bombardeada nuevamente la factoría de Mar Chica, por el buque marroquí «El Turki».

La tripulación asegura, que los proyectiles causaron bajas en la factoría.

Desde tierra contestaron al bombardeo, pero quedaron cortos los disparos.

Mañana repetirá «El Turki» el bombardeo, ceñiéndose además las casas de los rebeldes inmediatas a la costa.

(Servicio de hoy.)

Falabras de Venosta

Madrid 19 (7 15 noche.)

El corresponsal del «Daily Telegraph» en Algeciras, trasmite a su periódico la siguiente declaración hecha al representante de Italia marqués Visconti Venosta: «La Conferencia es como un moribundo, a quien se conserva la vida a fuerza de oxígeno.»

La última decisión

Madrid 19 (7 15 noche.)

Se asegura en los círculos diplomáticos de París, que es cierta la noticia circulada ayer, de que en la última nota alemana, se niega el Imperio germánico a aceptar la organización de la policía en Marruecos, si no se encargan de ella tres potencias.

ALMODÓBAR.

Varias noticias.

La miseria en Orce

Héneser 19 (9 55 mañana.)

La situación de los obreros de Orce, difícilísima desde hace tiempo por la carencia absoluta de trabajo, se ha hecho al presente insostenible, por no contarse ya con recursos de ningún género para auxiliarlos.

La resignación de que hasta aquí han dado pruebas, comienza a desaparecer, siendo sustituida por la desesperación.

Hoy, un enorme número de trabajadores sin ocupación, que no tienen recursos de ningún género con que atender a su propia subsistencia y a la de sus familias, han realizado una imponente manifestación al grito de «queremos pan y trabajo.»

La actitud de los manifestantes era enérgica y decidida.

Si no se acude inmediatamente al socorro de estos desdichados obreros, a quienes consume el hambre y la miseria, ocurrirán seguramente alborotos.

El alcalde se considera impotente para sostener el orden, y estima muy conveniente se concentraran en Orce fuerzas de la Guardia civil y se emprendiese la construcción del camino vecinal, en donde tendrían ocupación estos hambrientos trabajadores, conjurándose así el conflicto.

CORRESPONSAL.

Desde Antequera

Antequera 19 (2 tarde.)

La crisis obrera, que desde hace tiempo se advierte en esta población, presenta hoy gravísimos caracteres.

Natridos grupos de obreros sin trabajo, recorren las calles en actitud nada tranquilizadora.

A los trabajadores del campo se han unido muchos de otros gremios, que se hallan en situación precaria.

Multitud de labradores, se ven imposibilitados de dar trabajo a los obreros, por que después de haberse perdido las cosechas el año anterior ven destruidas las del presente, por las recientes heladas y la falta de lluvia.

El Alcalde, señor Aguila Castro, hace activos trabajos para buscar una solución a la crisis obrera, que reviste los caracteres de un problema gravísimo.

CORRESPONSAL.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID

Madrid 17.

4 0/0 Fomento Interior	80 00
4 0/0 Fomento Exterior	80 60
4 0/0 Fin corriente	80 17
5 0/0 Amortizable	99 10
5 0/0 Pequeños	99 25
Cédulas Hipotecarias	102 90
Cédulas del 4 por 100	00 00
Banco de España	418 50
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	379 00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	72 50
Idem ordinarias de Idem	00 00
Obligaciones de Idem	00 00

CAMBIO

Francos, París, vista . . . 15 50
Libras, Londres, vista . . . 29 10
Exterior español . . . 9 18

Asesinato de un ministro

Madrid 19 (6 15 noche.)

Desde Seul dan cuenta de haber sido objeto de una agresión el ministro de la Guerra de Corea.

El hecho lo realizaron dos extranjeros, los cuales cayeron sobre el ministro, infiriéndole multitud de heridas gravísimas.

Después de realizar su sangrienta obra, los agresores se dieron a la fuga, no habiéndose logrado capturarlos.

El ministro se halla agonizando, temiendo que fallezca de un momento a otro.

Agitación en China

Madrid 18 (6 15 noche.)

Noticias de Shanghai, recibidas en Londres, dicen que la agitación contra los europeos aumenta de día en día.

En Nang-King se ha organizado un nuevo ataque contra los misioneros.

Un criado chino intentó asesinar al secretario del Consejo municipal francés de Shanghai, cuando se hallaba durmiendo.

El sirviente fué detenido antes de que realizara sus criminales propósitos.

Entre el popacho chino se cree que el J. pón le ayudará para desembarazarse de las influencias extranjeras.

Los sentimientos xenofobos de los virreyes de Nankin, Canton y Nin Chuang se hacen cada vez más patentes.

Más de la agitación

Madrid 19 (6 15 noche.)

El gobierno chino ha declarado, que el pelibro de un levantamiento antiextranjero no es inmediato, si bien se nota gran malestar y profunda agitación.

Los gobiernos inglés y americano han cambiado impresiones sobre la situación de China.

El Gabinete de Londres, sin mostrarse tan pesimista como el de Washington, ha publicado una nota indicando la necesidad de adoptar medidas de precaución, ante el temor de un levantamiento probable.

Luis Taboada

Madrid 19 (8 15 noche.)

Ayer falleció en esta corte el

Viveros de cepas americanas

Seleccionadas.—Garantizando su autenticidad

Casa fundada en 1860.

Juguetes para parrales

Plantas de un gran desarrollo, sanas, libres de toda enfermedad, buena soldadura.—Cuatro y cinco metros de largo, encabezados para parrales altos.—Precios, desde una peseta.

Juguetes para viña y ballestones

Sanos y libres de toda enfermedad.—Precios, desde 20 céntimos uno.

Barbados

De todas clases, superiores, éxito seguro en las plantaciones.—Precios, desde 20 pesetas el millar.

Estacas para Vivero

Largas y buenas.—Desde 5 pesetas millar.

RAFIA SUPERIOR. á 130 ptas. el kilo

Maquinaria Agrícola de todas clases.

Para catálogos, noticias y pedidos dirigirse á Viuda y Sobrino de Antonio Delmas

DESPACHO: Plaza del Ayuntamiento núm. 29, 1.º—GRANADA.

notable escritor festivo D. Luis Taboada.

Hoy se ha verificado el entierro, que ha sido una gran manifestación de duelo.

En el cortejo fúnebre figuraban la Asociación de la Prensa, la redacción de «El Imparcial», á la que pertenecía el finado, y un crecidísimo número de periodistas y literatos.

Manifestación en Roma

Madrid 19 (8 noche.)

En Roma se ha verificado una imponente manifestación con motivo del aniversario de Giordano Bruno.

En la manifestación figuraban 20 000 personas, 120 estrados y numerosos orfeones que iban cantando himnos revolucionarios.

Han tomado parte en el acto numerosas asociaciones anarquistas.

La manifestación se dirigió á la Embajada francesa, ante la cual se dieron vivas á Combes.

Después marcharon los manifestantes á la estatua de Giordano Bruno, donde después de depositar coronas se disolvieron.

Huelgas á la vista

Madrid 19 (8 noche.)

Los huertanos y verduleros amenazan con dejar de abastecer los mercados madrileños si les sigue tratando la empresa de consumos con el rigor con que le viene haciendo.

A más de la huelga de huertanos y verduleros se prepara la de cocheros y panaderos, los cuales pretenden que se les suban los salarios.

ALMODÓBAR.

En 4.ª plana

Noticias de Motril
Boletín de Mercados,
Cartera de Granada.

Color sano

Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA.

Barcelona, Febrero 14, de 1905.

«Hace dos años que habiendo perdido el color, el apetito y las fuerzas, me debilité en tan grado, que no podía andar sin canchales, ni salir a pasear sin desmayar por la sofocación que me producía. He tomado la Emulsión Scott con constancia varios meses este invierno y ahora como con gusto, tengo color sano y las fuerzas naturales de una persona sana. Amigo, estos beneficios realizados a mi excelente remedio.—Ángela Bellot, Povenza 177 97 21»

Acetate puro de bigado de bacalao de Noruega hecho enteramente digerible para el estómago más débil, por el procedimiento Scott y mezclado con el óptico hipofosfuro de cal y sosa (como en la Emulsión Scott y en ninguna otra) es el aceite más nutritivo del mundo.

Sea cual fuere su debilidad, no puede fallar al recuperar sus fuerzas tomando la Emulsión Scott agradable al paladar.

No se pega á la lengua. (El precizador con un gran bacalao á la cucha, en todas las paqueterías.)

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos por franqueo. Hecho en Francia por el Dr. J. B. Scott, Calle de Valenciennes 111, MARSEILLE.

Por 100 pesetas

Servicio de mesa compuestas

de
Vajillas con . . . 188
Servicio de cristal con . . . 39
Juego de cubiertos . . . 48

Total . . . 220

todo por el módico precio de 100 pesetas.

En BOHEMIA, Zacatín, 9.
En SAN IGNACIO, Mesones, 10.
Precio fijo.—Ventas al contado.

Consulta de Medicina y Cirujía

FARMACIA DEL DR. COZZO

Capuchinas 5

Hora: Medicina y Cirujía generales de día y media á cuatro de la tarde.

Especial de enfermedades venéreas y sífilíticas, de siete á ocho de la noche.

Entrada por la calle del Colegio de Triluz, 4.

Realización San José

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos á que se realizan todas las existencias.

Pidanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace á sus compradores en todos los sorteos de la Lotería de Navidad es 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el Zacatín, número 2.

Unicos Licor y Elixir de los PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de la Unión Agrícola en Tarazona sin rival para todo clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Juan Ruiz Gilver, Las Colonias, Mesones, 53; Vinda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Linderos, 5; José Montenegro, Pastelería y café del Pósito, Reyes Católicos; Lardelli y Lardy, Café Suizo y Pastelería. Para el ELIXIR exclusivamente, droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Depositarlos generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y ally de Taulera, Call Hospital 22.—Barcelona.

SEMILLA DE REMOLACHA

KLEIN WENZELBEN mejorada de Zebringen

Cosechero: D. AD. STRANDES RITTERGUT ZEHRINGEN, COTHEN ALEMANIA

Nace con más vigor que ninguna otra.

Por su forma larga resiste más que otras semillas las faltas de agua, y produce toneladas y grados como la mejor.

Los ensayos practicados demuestran la superioridad de la semilla Strandes sobre todas las demás.

Las semillas no deben tomarse por su precio, y sí por su calidad.

Si los labradores han de entregar su remolacha pesada y por los grados ó densidad, deben tener completa libertad para buscar la semilla que más les convenga sin imposición ninguna por parte de las fábricas.

Representante para España Francisco Román Fernández Calle de Cobas, 12.—GRANADA

El Gallo TOSTADERO DE

